

#### FORMULARIO INFORME CUALITATIVO

#### Entidad: SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

### CONTROL INTERNO CONTABLE AÑO 2020 FORTALEZAS

# ➤ La Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte (SCRD), como parte de su información documentada, cuenta con políticas contables y de operación, con procedimientos, guías, directrices, planes operativos, fichas técnicas, anexos y formatos tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos, a fin de lograr una adecuada identificación y medición de los mismos.

- ➤ En las etapas del proceso contable se cumple con lo establecido en el nuevo marco normativo para entidades de gobierno, así como en el manual de políticas contables, emitido por la Secretaría Distrital de Hacienda, y las políticas de operación contable de la SCRD, publicadas en la Intranet de la entidad.
- ➤ La entidad utiliza el Sistema de Información SI CAPITAL como herramienta de gestión administrativa y financiera en lo correspondiente a las áreas de contabilidad, almacén e inventarios; así mismo permite realizar interfaz con otros aplicativos que interactúan en el proceso contable (PERNO, SAI, SAE, OPGET y SIPROJ-WEB), logrando de esta manera información veraz, de calidad y asegurando que se cumple con los requerimientos establecidos en el marco normativo.
- ➤ El Talento Humano que conforma el Grupo Interno de Recursos Financieros de la SCRD es idóneo para ejecutar con calidad, oportunidad y efectividad el proceso contable.

#### **DEBILIDADES**

- ➤ Durante la vigencia evaluada se realizó parcialmente la socialización de los documentos del proceso de Gestión Financiera con las personas involucradas y con las áreas productoras de la información.
- ➤ Se cumple de forma parcial con los lineamientos, directrices y tiempos de entrega establecidos para realizar cruces de información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos para efectos de verificación de la existencia de activos y pasivos.
- ➤ La información presentada en los estados financieros de la entidad, no es tenida en cuenta para la toma de decisiones que contribuyan en la gestión o apoyen la misionalidad de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte.

Código: FCI-FO-10 Versión: 001



- ➤ Los Estados Financieros (Estado de Resultados, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio) son publicados en la página web, sin embargo, las notas a los Estados Financieros, cuyo objetivo es brindar los elementos necesarios para que aquellos usuarios que los consultan puedan comprenderlos claramente, y puedan obtener la mayor utilidad de ellos, no se encuentran publicadas, ni archivadas conforme a lo descrito en las Tablas de Retención Documental, dificultando la consulta delas partes interesadas.
- ➤ No se evidencia el uso de un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad.
- ➤ En el Plan Institucional de Capacitación PIC para la vigencia 2020, no se contempló capacitaciones en temas contables, financieros o tributarios, direccionadas al personal involucrado en el proceso de Gestión Financiera, que permitieran fortalecer las competencias de los funcionarios que generan la información o productos contables.

## AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS

Se evidencia que el área financiera ha atendido las recomendaciones emitidas en la evaluación de control interno contable de la vigencia 2019, en la evaluación parcial realizada con corte a 31 de octubre de 2020, y en las demás acciones formuladas para los planes de mejoramiento que comprometen al proceso contable, contribuyendo con la mejora continua del proceso.

#### **RECOMENDACIONES**

- Implementar mecanismos de socialización permanente entre las personas involucradas en el proceso contable, de políticas contables y de operación, como también de los lineamientos y directrices establecidos, a fin de facilitar los cruces, el flujo de información y la entrega oportuna de soportes documentales por parte de las áreas o dependencias que generan hechos económicos.
- Asegurar que se realice un plan de formación en los temas del marco normativo contable para el personal involucrado en el proceso contable, tanto del área financiera como de las demás áreas proveedoras de información, con el objeto de fortalecer el flujo de información y la oportunidad en la recepción de soportes documentales.
- Presentar ante la alta dirección, la información financiera a fin de lograr que sea usada para la toma de decisiones, control y rendición de cuentas a los diferentes usuarios.

Código: FCI-FO-10 Versión: 001



- ➤ Divulgar en la página web de la entidad junto con los Estados Financieros, la Notas a los Estados Financieros asegurando que cumplan con las revelaciones de los hechos económicos requeridos en el marco normativo aplicable, para que sea de fácil acceso a los usuarios
- Archivar las Notas a los Estados Financieros en la Tabla de Retención Documental correspondiente, de acuerdo al Sistema de Gestión Documental implementado en la Entidad.
- ➤ Utilizar, como elemento de análisis a los estados financieros, un sistema de indicadores para interpretar la realidad económica y financiera de la entidad.
- Fortalecer las herramientas de autocontrol en aras de evaluar periódicamente el cumplimiento de las metas, replantear los riesgos, los controles y las acciones establecidas para mitigar el impacto de los riesgos.
- ➤ Invitar al personal del área contable a cumplir con lo establecido en el numeral 5 del anexo a la Resolución CGN 193 de 2016, en cuanto a que: "Los contadores bajo cuya responsabilidad se procesa la información financiera también podrán aplicar el instrumento de evaluación del control interno contable contenido en este procedimiento, con el propósito de ejecutar la autoevaluación, el autocontrol y el mejoramiento continuo del proceso contable".

Firma	
Nombre:	MILENA YORLANY MEZA PATACON
Cargo:	JEFE (ASESOR) OFICINA DE CONTROL INTERNO
Firma	
Nombre:	NICOLAS FRANCISCO MONTERO DOMINGUEZ

Cargo: SECRETARIO O DIRECTOR

Código: FCI-FO-10 Versión: 001



## FORMULARIO INFORME CUANTITATIVO Versión: 001

	MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE		.E				
	ELEMENTOS DEL MARCO NOR	MATIVO					
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Manual de políticas contables Bogotá D.C, (Resolución No Sdh- 000068 del 31 05 2018) Políticas de operación y anexos de política de la SCRD publicados en https://intranet.culturarecreacionydeporte.gov.co/mipg/proce sos-de-apoyo/gestion-financiera
1.1	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Efectividad	0,18	PARCIALMENT E	0,6	0,11	El Manual de Políticas contables de la entidad Contable Pública Bogotá DC, se socializó en 2018 a comité directivo. En 2020 no se evidencia socialización al resto del personal involucrado en el proceso contable.
1.2	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Las políticas contables establecidas por la entidad si son aplicables en el desarrollo del proceso contable https://intranet.culturarecreacionydeporte.gov.co/mipg/proce sos-de-apoyo/gestion-financiera
1.3	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Las políticas contables responden a la naturaleza y misionalidad de la entidad, publicadas en: https://intranet.culturarecreacionydeporte.gov.co/mipg/proce sos-de-apoyo/gestion-financiera
1.4	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Si, las políticas contables contribuyen para que la información financiera de la entidad sea registrada y presentada de manera clara, confiable y fidedigna.
	POLÍTICAS DE OPERACIÓN	TIPO		CALIFICACIÓN		TOTAL	OBSERVACIONES
2	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La SCRD cuenta con los Procedimientos PR-MEJ-03 v15 Procedimiento para la mejora y PR-SEG-04 - v2 Procedimiento para la Formulación y Seguimiento del Plan de Mejoramiento Entes de Control
2.1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La Oficina de Planeación envía correo Bimensual de seguimiento a las acciones de mejora abiertas, solicitando avance. Ejemplo radicados 20205000217823;20205000217883;20205000217913;2020500 0217903;20205000300623772
2.2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Se realiza seguimiento a los planes de mejoramiento internos y externos por parte del responsable del área, la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de control interno, según corresponda.
3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La entidad cuenta con el Plan Operativo de Sostenibilidad Contable a través del cual se encuentran identificadas las actividades que generan información de hechos económicos de las diferentes dependencias
3.1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,23	PARCIALMENT E	0,6	0,14	El Plan Operativo de Sostenibilidad Contable está publicado en la Cultunet y las últimas modificaciones realizadas fueron presentadas en un Comité de sostenibilidad del año 2019, durante 2020 no se realizaron ajustes ni socializaciones del plan

3.2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	A través del Plan Operativo de Sostenibilidad Contable se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable la generación de hechos económicos por parte de las diferentes dependencias de la entidad
3.3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	El área contable tiene definido el procedimiento de Reconocimiento y revelación de las transacciones contables, el cual se encuentra documentado y publicado en la cultunet de la entidad
4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se hace la identificación de bienes físicos, individualizados en los sistemas SAE-SAI del almacén, los procedimientos: PR-GDF- 01 v9 Entrada de bienes al almacén y PR-GDF-02 v9 Elaboración, seguimiento y toma física de inventarios.
4.1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	PARCIALMENT E	0,6	0,21	Los procedimientos del área de almacén se encuentran publicados a través de la Intranet de la SCRD, mas no se evidencia socialización al personal involucrado en la vigencia.
4.2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	A través del procedimiento de entrada de bienes a almacén se realiza la individualización de los bienes físicos, en los sistemas SAE-SAI del almacén donde se realiza el manejo y administración de los bienes de la entidad
5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La entidad a través del procedimiento: PR-FIN-08 "Reconocimiento Y Revelación De Las Transacciones Contables" tiene en cuenta las conciliaciones a realizar, a fin de lograr un adecuado reconocimiento de los hechos económicos.
5.1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	PARCIALMENT E	0,6	0,21	La actualización del procedimiento, versión 11, se produjo el 24/04/2020. Se publicó en la intranet como noticia la cual aparece en la sección inicial en la Cultunet, no se evidencia socialización al personal involucrado en el proceso contable.
5.2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Las conciliaciones realizadas en la vigencia 2020 se encuentran en los respectivos expedientes de Orfeo. 202072001700100002E; 202072001700500001E; 202072001700400001E; 202072001700600001E
6	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	En el procedimiento PR-FIN-08 "Reconocimiento Y Revelación De Las Transacciones Contables" se encuentra la segregación de funciones de cada uno de los funcionarios que intervienen en el proceso contable y las actividades desarrolladas por cada uno
6.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El procedimiento es socializado a los funcionarios nuevos asignados a contabilidad como parte del proceso de inducción en el puesto de trabajo. Se evidencia socialización a Sandra Ramos.
6.2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El cumplimiento, se observar en la generación de los comprobantes contables, donde se describe el usuario que lo genera, quien lo aprueba y quien lo revisa, como se encuentra estipulado en el procedimiento Expediente: 202072001500100001E
7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La SCRD da cumplimiento a la Resolución No. DDC-000002 de 9/08/2018 de Secretaría Distrital de Hacienda: Plazos y requisitos para el reporte de información financiera a la DDC - SDH.
7.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La SDH remite estas directrices por correo electrónico y las publica a través de su página Web. Estas son reenviadas por el profesional con funciones de contador a los demás funcionarios del área contable

7.2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Efectividad	0,35	PARCIALMENT E	0,6	0,21	Se dio cumplimiento en I y II trimestre, para el III y IV se solicitó la apertura del aplicativo, dado que se presentaron dificultades en el cargue de los archivos CGN2020_004_COVID_19 y DDC2020_002_RECIPROCAS_COVID_19, presentando incumplimiento.
8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Existencia	0,30	PARCIALMENT E	0,6	0,18	Se emitió y socializó por la Dirección de Gestión Corporativa la circular 027 Cierre contable 2020, donde se indica la información a reportar por cada dependencia para el cierre. Sin embargo no se evidencia el procedimiento para el cierre integral.
8.1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	PARCIALMENT E	0,6	0,21	La circular 027 Cierre contable vigencia 2020 fue socializada con todos los directores, jefes, coordinadores y supervisores de convenios de la entidad a través de informados por Orfeo del radicado No. 20207200252363.
8.2	¿Se cumple con el procedimiento?	Efectividad	0,35	PARCIALMENT E	0,6	0,21	Se realizó el cierre integral de la información producida en las áreas que generan hechos económicos en la entidad, para lo cual se remitieron correos a las diferentes dependencias
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Procedimientos PR-GDF-02 v9 Elaboración, seguimiento y toma física de inventarios y PR-GDF-01 v10 Entrada de bienes al almacén, PR-FIN-08 Reconocimiento y Revelación de Transacciones Contables
9.1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	PARCIALMENT E	0,6	0,21	Circular No. 008 de 03 de marzo de 2020 "TOMA FÍSICA DE INVENTARIOS SDCRD POR DEPENDENCIA - VIGENCIA 2020" La publicación de los procedimientos se encuentra en la Intranet, mas no se evidencia socialización al personal involucrado en el proceso.
9.2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Efectividad	0,35	PARCIALMENT E	0,6	0,21	Si, con la TOMA FÍSICA DE INVENTARIOS SDCRD POR DEPENDENCIA - VIGENCIA 2020" (Circular No. 008 03032020.) No se evidencia el total cumplimiento en tiempos de entrega y calidad de la información de algunas areas productoras de información.
10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se cuenta con el instructivo IT-01-PR-FIN-08 Instructivo para el Tratamiento de la Sostenibilidad Cotable, la Ficha de Depuración Contable Extraordinaria FT-02-PR-FIN-08
10.1	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,23	PARCIALMENT E	0,6	0,14	Instructivo publicado en la Cultunet. Las directrices sobre el tema se dan en el marco del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, no se evidencia socialización a todo el personal involucrado en el proceso contable.
10.2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Efectividad	0,23	PARCIALMENT E	0,6	0,14	El principal mecanismo es el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, donde se hace seguimiento a las tareas pendientes. A la fecha no se han realizado depuraciones que permitan dar aplicación al instructivo.
10.3	¿El análisis, la depuracion y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	Se realiza periódicamente el análisis, la depuración ordinaria y el seguimiento de cuentas. Se realizan las respectivas reclasificaciones y ajustes en caso de ser necesario. Expediente Comprobantes contables de diario Ejemplo: 202072001500100002E

	ETAPAS DEL PROCESO CON	TABLE					
	RECONOCIMIENTO						
	IDENTIFICACIÓN	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
11	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	En el procedimiento PR-FIN-08 Reconocimiento Y Revelación De Las Transacciones Contables y en FT-01-PR-FIN-08 Plan Operativo de Sostenibilidad Contable, publicados en la Cultunet
11.1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los proveedores de información se encuentran relacionados en CP-FIN-APY Caracterización Proceso Gestión Financiera y en FT-01-PR-FIN-08 v1 Plan Operativo de Sostenibilidad Contable
11.2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los receptores de información están identificados en CP-FIN- APY Caracterización Proceso Gestión Financiera. Expediente de Comprobantes contables de diario SCRD Ejemplo: 202072001500100002E
12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los derechos y obligaciones se encuentran individualizados, con base en la información que envían las dependencias proveedoras de información, de acuerdo al Plan Operativo de Sostenibilidad Contable, publicado en la intranet de la entidad.
12.1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados, con base en la información que envían las otras dependencias al área contable, de acuerdo a lo establecido en el Plan Operativo de Sostenibilidad Contable
12.2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los soportes documentales que sustentan las bajas en las cuentas presentan la individualización de los derechos u obligaciones, clasificados por tercero. Durante la vigencia 2020 no se realizó baja en cuentas.
13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	En la entidad se aplica lo establecido en la Resolución No. SDH- 000068 del 31 de mayo de 2018, Carta Circular SDH 75 de 2018, y el Manual de Políticas Contables de la Entidad Contable Publica Bogotá D.C.
13.1	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	Se aplica la Resolución No. SDH-000068 de mayo de 2018, Carta Circular SDH 75 de 2018, Manual de Políticas Contables de la Entidad Contable Publica Bogotá D.C., Politicas contables y anexo de la SCRD
	CLASIFICACIÓN	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
14	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se utiliza el módulo LIMAY que corresponde al Sistema de Información SI CAPITAL, que contienen el catalogo de cuentas establecido en la Resolución CGN 620 de 2015, actualizada por las Resoluciones CGN 086 y 135 de 2018 y posteriores modificaciones.
14.1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	El catálogo de cuentas en el aplicativo LIMAY se actualiza permanentemente conforme con la normativa aplicable que expide la CGN.

15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se siguen los lineamientos dados mediante Resolución No. SDH- 000068 de 2018, Carta Circular SDH 75 del 24 de agosto de 2018, y el Manual de Políticas Contables de la Entidad Contable Bogotá D.C.
15.1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	Se siguen los lineamientos y criterios dados mediante Resolución No. SDH-000068 de 2018, Carta Circular SDH 75 del 24 de agosto de 2018, y en el Manual de Políticas Contables de la Entidad Contable Bogotá D.C.
	REGISTRO	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los hechos se reconocen cronológicamente de acuerdo a la fecha en que se materializan, esto se evidencia en los comprobantes contables realizados en el aplicativo LIMAY.  Ej., Exp Orfeo: 202072001500100001E comprobantes Diario enero 2020
16.1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Previo al registro contable, se verifican la fecha de ocurrencia y los soportes documentales del hecho económico para establecer la pertinencia de su reconocimiento en el sistema contable.
16.2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El registro de los hechos económicos en los libros de contabilidad se hace de forma consecutiva, generando al momento del registro un consecutivo que permite identificar la transacción.  Ejemplo Exp. Orfeo: 202011002100200001E - 202072001500100001E
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los hechos económicos registrados contablemente están respaldados en documentos soportes idóneos, estos son anexados en los comprobantes contables radicados en Orfeo. Verificados Expedientes 202011002100200001E-2020720010001000002E -
17.1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los hechos económicos registrados contablemente están respaldados en documentos soportes idóneos de origen interno o externo, estos son anexados en los comprobantes contables radicados en Orfeo
17.2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los comprobantes contables son radicados en Orfeo en un expediente mensual. Estos documentos soporte se custodian de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente.
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El registro de cada uno de los hechos económicos se realiza su respectivo comprobante de contabilidad generado desde Limay y radicado en ORFEO: Dependencia 720-Serie comprobantes Contables Subserie Comprobante Contable de diario
18.1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente, de acuerdo al reconocimiento de los hechos económicos.  Expedientes verificados: 202072001500100001E - 202072001500100009E - 202072001500100006E - 202072001500100004E
18.2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente desde el aplicativo Limay y radicados en ORFEO: Dependencia 720-Serie comprobantes Contables Subserie Comprobante Contable de diario
19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad y radicados en ORFEO: Dependencia 720-Serie comprobantes Contables Subserie Comprobante Contable de diario
19.1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si, la información de los libros contables coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad, de acuerdo a verificación de meses de julio y diciembre de 2020

las conciliaciones periódicas y se realizan los e haya lugar.  Radicados: 202072001700100002E - 00001E - 202072001700600001E  Inciliaciones contables periódicas con otras eneradoras de hechos económicos susceptibles able, Expedientes: 202072001700100002E - 00001E - 202072001700400001E
eneradoras de hechos económicos susceptibles able, Expedientes: 202072001700100002E -
00001E
conciliaciones contables de acuerdo al PR-FIN-08 RECONOCIMIENTO Y REVELACIÓN DE S.CONTARLES
contabilidad están actualizados y sus saldos al último informe trimestral reportado a la tal de Hacienda, fue verificado envío CGN-2015- 5-002 del trimestre Octubre - Diciembre de
ss
eamientos dados mediante Resolución No. SDH- 8, Carta Circular SDH 75 del 24 de agosto de al de Políticas Contables de la Entidad Contable D.C.
ivolucrado en el proceso contable recibe riódica por parte de la Secretaría Distrital de
eamientos dados mediante Resolución No. SDH , Carta Circular SDH 75 de 2018, el Manual de oles de Bogotá D.C., Política de operación y ca de la SCRD
:s
se realizan siguiendo los lineamientos del cicas Contables de Bogotá D.C y el Manual de ontables para el manejo y control de los bienes de Gobierno Distritales, aplicables a la SCRD
e depreciación se considera lo establecido en SDH-000068 del 31 de mayo de 2018, y políticas de operación de la entidad, lo cual se metrizado en el aplicativo SI CAPITAL
acén realiza la revisión de la vida útil de la ta y equipo, y la depreciación, y remite de al los reportes los cuales son conciliados con
os indicios de deterioro para propiedad, planta y DE 2020 ANÁLISIS DE POSIBLE DETERIORO EN VOLUTIVOS, radicado No. 20207100248743

23	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se siguen los lineamientos dados mediante Resolución No. SDH- 000068 de 2018, Carta Circular SDH 75 del 24 de agosto de 2018, y el Manual de Políticas Contables de la Entidad Contable Publica Bogotá D.C, que se encuentra en la Intranet de la SCRD
23.1	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Se siguen los lineamientos dados mediante Resolución No. SDH- 000068 de 2018, Carta Circular SDH 75 del 24 de 2018, el Manual de Políticas Contables de Bogotá D.C., la Política de operación y los anexos de política de la SCRD, ubicados en la Cultunet
23.2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Se siguen los lineamientos dados mediante Resolución No. SDH- 000068 de 2018, Carta Circular SDH 75 del 24 de 2018, el Manual de Políticas Contables de Bogotá D.C., la Política de operación y los anexos de política de la SCRD, ubicados en la Cultunet
23.3	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	En el área contable, previo al cierre contable periódico, se analiza que la medición posterior de los hechos económicos cumpla con los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad.
23.4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna, dando cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. DDC-000002 de 2018.
23.5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Si, y se encuentran soportados en el marco normativo. Radicado No. 20207100248743 ACTA NO. 46 DE 2020 ANÁLISIS DE POSIBLE DETERIORO EN ELEMENTOS DEVOLUTIVOS y Anexos del Radicado
	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
24	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS  ¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	TIPO		CALIFICACIÓN		-	OBSERVACIONES  La información financiera se elabora y presenta oportunamente y se divulga a través de la página Web. Link Transparencia página web de la SCRD https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/scrd-transparente/presupuesto/estados-financieros
24.1	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la		Máximo		Calificación	Obtenido	La información financiera se elabora y presenta oportunamente y se divulga a través de la página Web. Link Transparencia página web de la SCRD https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/scrd-
24.1	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?  ¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la	Existencia	Máximo 0,3	SI	Calificación  1	0,30	La información financiera se elabora y presenta oportunamente y se divulga a través de la página Web. Link Transparencia página web de la SCRD https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/scrd-transparente/presupuesto/estados-financieros  Se siguen los establecidos en: Resolución No. DDC-000002 de
24.1	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?  ¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?  ¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la	Existencia  Efectividad	0,3 0,18	SI	1 1	0,30 0,18	La información financiera se elabora y presenta oportunamente y se divulga a través de la página Web. Link Transparencia página web de la SCRD https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/scrd-transparente/presupuesto/estados-financieros  Se siguen los establecidos en: Resolución No. DDC-000002 de 2018, la Ley 734 de 2002,  Mensualmente se emites, los E.F., se publican en la página web https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/scrd-transparente/presupuesto/estados-financieros y se remiten trimestralmente a la SDH a través de la

25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Existencia	0,3	SI	1	0,30	Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad
25.1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Efectividad	0,7	SI	1	0,70	Se realiza validación de saldos contables en Limay respecto de la información a reportar a SDH, mediante el aplicativo Bogotá Consolida.
26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Existencia	0,3	NO	0,2	0,06	En Comité Institucional de Coordinación de Control Interno se presentó una propuesta de indicadores fiancieros, según Acta No. 4 Radicado 20211400008623, pero al cierre de la vigencia no se evidencia su utilización para análisis de la informacion.
26.1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Efectividad	0,35	NO	0,2	0,07	Acta No. 4 Radicado 20211400008623. Los indicadores presentados para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad, fueron propuestos a partir de la naturaleza de la entidad, pero no hay evidencia de su uso.
26.2	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Efectividad	0,35	NO	0,2	0,07	No se evidencia la utilización de los indicadores propuestos, para la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2020
27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Existencia	0,3	SI	1	0,30	Se realiza mediante las notas a los estados financieros al cierre de la vigencia.
27.1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Si, como se observa en los Estados Financieros publicados en la página web. https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/scrd- transparente/presupuesto/estados-financieros y radicado Orfeo 20217000042853 Anexo 13
27.2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Efectividad	0,14	PARCIALMENT E	0,6	0,08	Las notas a los EF revelan información de operaciones del ente de acuerdo a la normatividad. Se encuentran en Radicado Orfeo 20217000042853 Anexo 13. No se encuentra publicada en la web, lo cual no hace fácil el acceso apartes interesadas.
27.3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Para la vigencia 2020, se observa comparación de cifras 2020- 2019, Radicado 20217200040293 CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2020.
27.4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	En las notas se explica la aplicación de metodologías para la medición de los hechos económicos, según las operaciones y de acuerdo a la normatividad, principalmente en la Nota 3. Juicios, estimaciones, riesgo y corrección de errores contables.
27.5	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	La información financiera presentada a los distintos usuarios corresponde con los libros de contabilidad actualizados y los saldos de la información trimestral, que se envía para consolidación a la SDH.

	RENDICIÓN DE CUENTA	NS .					
	RENDICIÓN DE CUENTAS	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Existencia	0,3	SI	1	0,30	La información de los EF, se presentó en rendición de cuentas en dic 4 de 2020. ttps://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/scrd- transparente/rendicion-de-cuentas/informe-de-gestion-2020- para-la-rendicion-de-cuentas-sectorial-scrd
28.1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a la información financiera presentada trimestralmente por la SCRD a la SDH.
28.2	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Se realizaron en el marco del ejercicio de la rendicion de cuentas.
	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO	CONTABLE					
	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Manual: MN-01-PR-MEJ-05 Metodología administración de riesgos de gestión y corrupción. https://intranet.culturarecreacionydeporte.gov.co/mipg/proce sos-estrategicos/mejora-continua
29.1	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	En la matriz de riesgos se evidencia la identificación del riesgo correspondiente al proceso contable, de acuerdo a la política de administración del riesgo de la entidad. Rad. 20207200263783
30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Dentro de la matriz de riesgos se observa la definición de la probabilidad e impacto de los riesgos definidos para el proceso contable. Radicado del 4 de diciembre de 2020, con número 20207200263783
30.1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Se cuenta con mapa de riesgos del proceso de Gestion Financiera, que contiene los riesgos contables, a los cuales se les hace seguimiento cuatrimestral y las evidencias son registradas en una carpeta administrada por la Oficina Asesora de Planeación
30.2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	De acuerdo a la política de administración del riesgo de la entidad se realizó la revisión y actualización del Mapa de riesgos, el mapeo y los controles (Radicado del 4 de diciembre de 2020, con número 20207200263783)
30.3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Se tienen establecidos dentro de la matriz de riesgos, y se realizó la actualización del riesgo contable para el año 2021, con el fin de ser aplicado a los procesos de identificación, clasificación, y registro contable Radicado: 20207200263783
30.4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Se realiza la autoevaluación en el reporte trimestral en el drive de la matriz de riesgos reportado a la Dirección de Planeación, se informa que el riesgo no se materializó durante la vigencia 2020.

31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El personal de planta del área de contabilidad cumple con los requisitos de formación académica, (Contadores públicos) y tienen las habilidades y competencias requeridas para ejecutar el proceso contable.
31.1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	El personal involucrado en el proceso contable está capacitado para operar las diferentes situaciones que se presentan en el área, como consta en expediente de Hoja de vida de los funcionarios: Claudia Yepes, Sandra Ramos y Diego Restrepo
32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Existencia	0,30	PARCIALMENT E	0,6	0,18	Se solicitó al grupo de Recursos Humanos incluir en el PIC las capacitaciones al grupo de contabilidad, Radicado 20207200118283 de julio de 2020. Se realizaron capacitaciones pero no relacionadas con temas contables, financieros o tributarios.
32.1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Efectividad	0,35	PARCIALMENT E	0,6	0,21	Se hace seguimiento por parte del Grupo Interno de Recursos Humanos, mas no se han tratado temas contables, financieros ni tributarios, que fueron los solicitados por parte del Grupo Interno de Recursos Financieros.
32.2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Efectividad	0,35	PARCIALMENT E	0,6	0,21	Las capacitaciones y socialización de cambios normativos en temas contables y tributarios, son realizadas por la Secretaria Distrital de Hacienda y la Secretaría Jurídica, sin embargo de los que realiza la SCRD no se cuenta con evidencias.
			32,02	TOTAL		29,17	

FUENTE: Adaptación del formato guía suministrado por la Contaduría General de la Nación.

Calificación Máxima
Porcentaje obtenido

Calificación

5
0,910993129
4,55

**NOTA**: El aplicativo CHIP de la Contaduría General de la Nación validará que cuando la respuesta a una pregunta relativa a la **Existencia** de un control sea **NO**, las preguntas relacionadas con la Efectividad de dicho control sean calificadas también con **NO**.

Firma	
Nombre:	MILENA YORLANY MEZA PATACON
Cargo:	JEFE (ASESOR) OFICINA DE CONTROL INTERNO
Firma	
Nombre:	NICOLAS FRANCISCO MONTERO DOMINGUEZ
Cargo:	SECRETARIO O DIRECTOR



Radicado: **20211400053433** Fecha 17-02-2021 14:58

#### Documento firmado electrónicamente por:

**Milena Yorlany Meza Patacón**, Jefe Oficina de Control Interno, Oficina de Control Interno, Fecha de Firma: 17-02-2021 14:58:51

**Nicolás Francisco Montero Domínguez**, Secretario de Despacho, Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha de Firma: 17-02-2021 14:52:56

Revisó: WILMA ROCÍO BEJARANO GAITÁN - Profesional Especializado - Oficina de Control Interno



3a49fa9750e2b58722a307ee84d33f46eb858ff6b40cb77b55ef2d58272cf539





Cra. 8ª No. 9 - 83 Tel. 3274850 Código Postal: 111711